

Desarrollo en 2014 será definido por leyes secundarias: COFACE

REDACCIÓN

Con todo y el paquete de reformas estratégicas aprobadas en el último año, la calificadora de riesgo crediticio COFACE estima que la economía mexicana alcanzará un crecimiento de apenas 3.2 por ciento en este 2014, inferior al 3.9 por ciento que mantiene la Secretaría de Hacienda en la materia.

Incluso, la firma advirtió que su perspectiva de crecimiento económico para este año dependerá en mucho del alcance de las leyes

secundarias, como el caso del sector energético, cuya definición ocurrirá en el primer semestre del año.

Por ello, dijo que la evaluación riesgo país de México la mantiene en una calificación de A4, sin perspectiva positiva, toda vez que el desarrollo de la economía será definido por la implementación de las leyes secundarias.

De tal manera, la firma consideró que este año el Producto Interno Bruto, PIB, alcanzará un crecimiento de 3.2 por ciento para este año, luego de que en 2013 habría alcan-

zado una expansión de 1.2 por ciento. A través de un estudio, la calificadora explicó que la recuperación que mostrará la economía mexicana durante este 2014 estará impulsada por la demanda interna y externa, toda vez que la aceleración que registrará la actividad económica en Estados Unidos beneficiará a México debido al estrecho vínculo comercial que este entre ambas naciones, pues 80 por ciento de las exportaciones mexicanas tienen como destino el mercado estadounidense.